

**INFORME DEL COMISARIO SOBRE ACTIVIDAD
ECONOMICA DEL AÑO 1992 DE LA SOCIEDAD
ANONIMA "ALMACEN DE MUSICA AGUILAR S.A."**

Señora María Eugenia Aguilar de Manyin, Gerente y Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía "Almacén de Música Aguilar S.A.".

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Ley de Compañías Anónimas me es grato presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario Contable por el ejercicio económico de 1.992.

Después de revisar y analizar los estados financieros y demás anexos como:

- Estado Demonstrativo de Pérdidas y Ganancias
- Balance General
- Anexos de Gastos de Administración y Ventas
- Cuentas por Cobrar y Pagar y demás anexos que se me han presentado.

Dichos Estados han sido elaborados correctamente en base de las informaciones de los registros contables respectivos, los mismos que son llevados siguiendo las normas y procedimientos Contables generalmente aceptados.

A continuación analizaremos algunos rubros los que considero de mayor importancia.

CAPITAL SOCIAL. - Sobre este rubro se han venido insistiendo en cumplir con el aumento de capital, no habiendo realizado se han incumplido con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías.

PATRIMONIO. - Contable y Financieramente nos hemos consumido gran parte de este rubro y junto con el incumplimiento del aumento del capital social nos encontramos entre dos causales para la disolución.

Sobre el estado de Pérdidas y Ganancias hacemos notar que las devoluciones sobre compras efectuadas en este ejercicio son sobre compras efectuadas en el periodo de 1.991.

La Compañía en sí dejó de activar cerrando su establecimiento comercial a fines del mes de Febrero a 1.992; por lo tanto no hay mayor cosa que comentar ni analizar.

Con el presente informe espero haber cumplido vuestro encargo, siendo grato suscribirme de la Sra. Gerente y Miembros de la Junta General de Accionistas, agradeciendo una vez más la confianza en mí depositada.


C.P.A. JOSE PAZMIÑO MERA
COMISARIO
Reg. # 4839